



Marzo, 2015

## Antecedentes

P.A. Santiago es una organización no gubernamental que desde el año 2013 posee la misión de contribuir con el desarrollo de las personas a través de la protección de la naturaleza, especialmente protegiendo los cauces de agua de la Patagonia.

La forma de recaudar fondos es a través de la comercialización en exclusivos Lodges de Pesca de la región cordillerana de Chubut, de un set de moscas desarrolladas para la zona, destinando el 100% de lo recabado a proyectos alineados con la misión.

A la fecha se han instalado clasificadores de basura en zonas públicas donde asisten los vecinos de la zona, colaborando además con los costos de retiro de los desperdicios que allí se vierten. También se destinaron fondos para combatir el incendio de Cholila, y para el año 2015 la meta es financiar la instalación de un programa de piscicultura rural en una escuela de Tecka, con posterior asesoramiento para producir conservas a los efectos de contribuir con la variación de la dieta familiar -basada en corderos- y eventualmente comercializar lo producido a turistas que visitan la región.

## Principios

Estamos convencidos que la maximización del bien común se logra a través de un trabajo conjunto y transparente entre organismos locales municipales e instituciones del sector privado. De ese modo se logra combinar la eficiencia en el *management* que posee el sector privado, con la responsabilidad y experiencia política que llevan adelante los organismos municipales. Cuando ambas partes son transparentes el resultado no posee límites.

## Colaboración con brigadistas en incendios de la zona

A raíz del incendio que alcanzó 28.000 hectáreas en Cholila en Febrero pasado, hemos implementado un procedimiento junto a la Municipalidad de Tecka para combinar de manera ágil la donación de fondos junto a la adquisición + entrega de bienes y alimentos a brigadistas que combaten el fuego. Las empresas e individuos que deseen colaborar deben escribir a [pasantiago@activist.com](mailto:pasantiago@activist.com) manifestando su interés, y desde allí se le transmiten los datos de la cuenta de la Municipalidad.

En paralelo P.A. Santiago releva las necesidades de brigadistas, consolida la información de las donaciones y distribuye los fondos para que la municipalidad adquiera los ítems y se encargue de la entrega a las instituciones que combaten el fuego en el campo. Finalmente P.A. Santiago emite un reporte de adquisiciones y donaciones en línea con el realizado para Cholila 2015. (Link: [www.pasantiago.weebly.com](http://www.pasantiago.weebly.com) versión en Inglés [www.pasantiago-en.weebly.com](http://www.pasantiago-en.weebly.com))



## **Deducciones bajo Art. 69 de la Ley de Impuestos a las Ganancias**

Los donantes podrán proceder a la deducción del 35% de la donación bajo el Art. 69 de la Ley de Impuestos a las Ganancias, Art. 81 Inciso "c" & Art. 88 Inciso "i", Decreto Reglamentario 1344/98 Art. 123 y Resolución General AFIP Nro. 684.

Obsérvese el caso de donación de **\$ 3.000,00**: el impacto social será efectivamente de \$ 3.000,00; mientras que el costo real para la empresa será de **\$1.950,00**; en función del ahorro de \$1.050,00 (caso alícuota 35% y disponibilidad inferior al 5% de la Ganancia Neta del Ejercicio).

## **Agradecimiento**

Argentina es una gran Nación que debemos construir entre todos. Desde nuestras responsabilidades ordinarias, desde nuestro trabajo profesional bien hecho, desde el silencio, desde el aporte de nuestras virtudes para crecer junto a quienes nos rodean, desde el servicio comunitario y también desde la corrección a quienes eligen un camino que destruye el bien común de la nación y los que la componen.

Queremos agradecer a cada uno de aquellos que desde su responsabilidad contribuye en la lucha contra el actual incendio del Parque Nacional Los Alerces (marzo 2015), y muy especialmente a quienes donan confiando en nuestra gestión para hacer llegar recursos a quienes en estas circunstancias lo demandan.

Por último, queremos realizar un especial agradecimiento por la confianza depositada a quienes por este medio dan a conocer nuestro proyecto de colaboración.

Gracias.-